



ESTE SUJETO OBLIGADO SI ESTÁ FACULTADO PARA GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20 Y 21 LEY DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. SIN EMBARGO, ESTE ENTE PÚBLICO NO HA ELABORADO Y NO CUENTA CON UN PROGRAMA ANUAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, POR LO TANTO, NO HAY UN HIPERVÍNCULO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA.